

CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO 04

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL

El Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en sesión extraordinaria 24 del 27 de septiembre de 2018,

MANIFIESTA QUE:

1. Analizado los diferentes comunicados de la comunidad estudiantil de: la Sede Central, la Facultad Seccional Sogamoso y la Facultad Seccional Chiquinquirá, hacemos un llamado para que los debates se desarrollen con términos de respeto y con la debida consideración que merecen las diferentes instancias académicas de nuestra Alma Mater.
2. Reitera el interés por apoyar las acciones y discursos que se desarrollan a nivel nacional en pro de la defensa de la Universidad Pública, expresando nuestra profunda preocupación por el progresivo desfinanciamiento que afecta el cumplimiento de nuestra misión con los más elevados estándares de calidad.
3. Reconoce la importancia de que toda la comunidad académica conozca la situación financiera y los desarrollos académicos que se vienen dando al interior de nuestra Universidad, por lo que considera pertinente fortalecer los canales de comunicación entre los diferentes estamentos.
4. Comparte la idea de que los debates se deben realizar con la universidad abierta, respetando los principios de libertad y participación, como pilares de un actuar democrático y garantizando la integridad de la UPTC. En consecuencia, el Consejo Académico ha tomado la decisión de levantar la suspensión de las actividades académicas establecida mediante la Resolución 4923 del 20 de septiembre de 2018, mientras no se alteren los procesos académicos y administrativos de la Universidad.
5. Con el propósito de abrir espacios de diálogo, se concede permiso académico el día viernes 28 de septiembre de 8:00 a 12:00 de la mañana, para que se conforme la comisión de estudiantes que será invitada a la sesión extraordinaria del Consejo Académico, la cual se realizará el viernes 28 de septiembre a las 2:00 de la tarde, en la sala de juntas de la Rectoría. En esta sesión, se definirán las dinámicas de trabajo que permitirán abordar los temas que preocupan al estamento estudiantil.
6. Invitamos a la comunidad universitaria a retomar las actividades que conduzcan al cumplimiento normal de los procesos misionales de nuestra Universidad.

Dado en Tunja, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2018.



ENRIQUE VERA LÓPEZ
Rector (E.)